Nacional de Salta DIDE HUMANIDADES JEJICA ARGENTINA _ 4400 Salta

Salta. 1 4 AGO. 2007

940-07

(54) (0387) 4255458

EXPTE.Nº 4.069/06.-

evación realizada por el alumno Cesar Raúl Chamorro, LU. Nº carrera de Filosofía, Plan 2000, en la que solicita exención de para cursar la materia "Didáctica Especial, Observación y la Enseñanza", durante el periodo lectivo 2006;

INSIDERANDO:

informe de la Jefa de Registro del Departamento Alumnos, el recutorizado a cursar con exención de correlatividad en el periodo (Res. H. Nº 680/06);

el recurrente no dio cumplimiento con los plazos establecidos en 💯 680/06, aprobó la correlativa que adeudaba "Filosofía y Teoría on nota 9 (nueve) el 20/12/06;

Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho aconseja otorgar exención de correlatividad al alumno Cesar y se le compute la calificación correspondiente de la materia Especial, Observación y Práctica de la Enseñanza";

refile. y en uso de las atribuciones que le son propias;

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 07-08-07) RESUELVE:

TENER POR OTORGADO exención de correlativa al alumno Cesar morro, LU. Nº 706.133 de carrera de Filosofía, Plan 2000, para cursar y materia "Didáctica Especial, Observación y Práctica de la durante el periodo lectivo 2006.

COMUNICAR al alumno interesado, Escuela de Filosofía, Control Curricular y Departamento Alumnos.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA

Facultad de Humanidades U.N.Sa.

ESP. FLOR de MARIA del V. RICNDA

DECANA

Facultad da Humanida 🐯 - U.N.Sa.